

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1898
ENERO

Pleamares: á las 00'00 de la mañana y 00'34 de la tarde.—Coe-ficiente: 00 mañana y 80 tarde. Bajamares: á las 06'23 de la mañana y 07'00 de la tarde. Orto del sol: 7'19.—Ocaso: 5'02

19

MIÉRCOLES

Santa Sara, San Canuto, rey Santa Germana y San Mario.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.801

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital. 4'00
Año: en la id. 15'00
Trimestre: fuera de la capital. 4'50
Año: fuera de id. 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



LA SEÑORA

DONA BASA FERNÁNDEZ DE LA PELILLA Y DÍAZ DE LLAR

HA FALLECIDO

Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, hoy miércoles, á las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 12, 2.ª, al sitio de costumbre, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, á las diez de la misma, en la iglesia del Santísimo Cristo, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 19 de enero de 1898.

(No se reparten esquelas.)



Doña María Lombraña de Dúbeda

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER Á LAS NUEVE DE LA NOCHE

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su esposo don Juan Dúbeda, sus hijos don Benito (presbítero), Esperanza, Rosa y Lucía, hijo político don Anastasio Oria, nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar, mañana jueves, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Mendez-Núñez, núm. 20, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander, enero 19 de 1898.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don José Alejandro de Bustamante y Rueda

del comercio de esta capital

HA FALLECIDO Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

EL DÍA 16 DE ENERO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don José Joaquín, doña Jesusa, don Pedro José y doña María Josefa, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los sufragios que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves, á las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 19 de enero de 1898.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Muelle, 29.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

EL ABOGADO

DOMINGO GUTIÉRREZ CUETO

ha trasladado su estudio á la calle de la Libertad, número 18, entresuelo, derecha, frente al Sanatorio.

A VISO

En la imprenta de «La Propaganda Católica», Dacoz y Velarde, 15, se ha recibido una gran remesa de papel y sobres para el comercio. Precios sumamente económicos.

Se admiten encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dacoz y Velarde, 15
SANTANDER

La autonomía eterna

Del motín de la Habana ya no se puede hablar. *El Liberal* ha hecho el resumen de los comentarios y juicios que en este asunto se han expuesto, y ha pronunciado la última palabra, después de calmar las pasiones y de restablecer el orden y la verdad de lo ocurrido.

La autonomía sigue siendo la paz, y hay que declararla inocente de todo lo pasado. «Ni ha sufrido lesión grave el régimen á quien habían extendido ya la partida de óbito sus enemigos, ni ha padecido la disciplina militar detrimento de consideración, ni ha habido más fundamento que el suministrado por los comentaristas de la Península para las reflexiones póstumas de algunos periódicos europeos, acerca del consabido lugar común

de los pronunciamientos y sobre el vulgarísimo y socorrido tema de las cosas de España.»

Además, la autonomía puede traer, traerá todavía sobresaltos, rozamientos y alteraciones; pero es en absoluto irresponsable de ellos; porque ¿quién pudo imaginar que no había de producirlos «el brusco tránsito de una política tradicional á una política democrática? Más, muchísimo más que lo que hasta ahora ha acontecido en Cuba, sucedió en el Canadá después de otorgarle Inglaterra el régimen autónómico. «A las manos se iban á cada paso en las Asambleas y en las calles, los liberales y los conservadores, los partidarios de lo nuevo y los defensores de lo antiguo, y no duraron días ni meses, sino años, los cruentos disturbios.»

Con esto debemos contar, porque lo trae consigo la autonomía, cuya primera y principal virtud, por lo visto, según confesión de sus más ardientes partidarios, es ocasionar discordias, peleas y algaradas y convertir sin remedio en campo de Agramant el territorio donde se establece. La autonomía es una delicia.

Sin embargo, Inglaterra, á pesar de los disturbios que acaecieron en el Canadá, no pensó en derogar lo concedido; y este es el ejemplo que debemos seguir nosotros, suceda lo que quiera, aunque se hunda el mundo. La autonomía es intangible, la autonomía es sagrada; ha entrado en la categoría de los «hechos consumados», y consumará nuestras desdichas y acabará con España si es preciso, y nos destruirá y aniquilará... pero «es una legalidad definitiva, y aunque lo quisieran, ningún gobierno ni institución alguna conseguirán retroceder un paso». Así lo entiende Silvela, y lo ha declarado «en representación de los ministerios conservadores futuros»; así Castelar, «el primero de nuestros hombres de Estado» (en opinión de *El Liberal*) ó el primero de nuestros charlatanes (á nuestro juicio); y así, finalmente, lo dicen desde hace mucho tiempo todos los partidos republicanos. «Lo demás—sigue hablando *El Liberal*—ni pesa, ni significa, ni importa.»

De modo que tenemos autonomía para siempre. *Nulla est redemptio*. Y por consiguiente, podemos entonar: «¡Dios salve al país de don Salustiano Olózaga!»

O si nó, consolémonos pensando en el Canadá y en Inglaterra, hagámonos todos optimistas... de remate y gritemos á coro: «¡La autonomía es la paz!»

Album literario

LA ORACIÓN

I
Se acerca el sol al ocaso
y yo con el alma inquieta
las colinas de Mendieta
traspongo con lento paso.

Y subo, y subo, y al fin
gano más altas colinas
y huello las santas ruinas
del templo de San Martín.
Y aquí me amparo un momento
y por natural instinto
rezo y lloro, canto y pinto
lo que ves y lo que siento.
Que la sublime belleza
del sol tocando á Occidente
dice al alma del creyente
«canta y pinta, llora y reza.»

II
El sol se hundió tras los montes
que, cual faja de verdura,
circuyendo la lanura
limitan los horizontes.

Y todo en tierra y en mar
ejerce en mi dulce imperio,
bañado por el misterio
de la luz crepuscular.
Mas ya con sus vibraciones
«¡reza!» una campana dice,
y es la del templo en que hice
mis primeras oraciones!

«¡Silencio! y al mundo vano
olvida, alma mía inquieta,
que ante Dios... calla el poeta
y se arrodilla el cristiano.»

A. DE TRUEBA.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Peticiones

Madrid 18—10 m.

El capitán general de Cuba tiene pedido al ministro de la Guerra el envío de un comandante de la guardia civil.

Recaudación de fondos

Comunica un despacho de la Habana la formación de la junta directiva para rea-

lizar los trabajos de recaudación de fondos con destino al fomento de la marina de guerra española.

Esta junta tendrá jurisdicción sobre las anteriormente formadas en Cuba y en Puerto Rico.

La recaudación asciende hasta ahora á 235.154 pesos.

El Herald

Dicen de Nueva York que el corresponsal de este periódico en la Habana manifiesta que no se ha realizado ningún acto antiamericano.

Añade dicho corresponsal que reina completa tranquilidad.

La cuestión antillana

El Imparcial dice que á los elementos alborotadores de la Habana no puede incluirse en ningún partido político.

Añade que dichos alborotos ha sido más repulsivos que peligrosos.

Pide un ejemplar castigo para dichos elementos.

El Liberal ocupándose del problema cubano dice que este ha variado por completo.

Los pasados temores, añade, nos harán vivir prevenidos.

Almacenistas y exportadores

En Filadelfia ha producido gran disgusto entre los almacenistas y exportadores, el hecho de haberse cobrado derechos á los productos que enviarán gratuitamente para aliviar la situación aflictiva de los reconcentrados cubanos.

Esperan que al enviar la segunda expedición no se cobrarán derechos por importación.

El Correo

El Correo dice que según ha manifestado el director general de Comunicaciones de la isla de Cuba, el telegrama que dirigiendo la reina pidiéndola que no firmara los decretos de reformas, no tuvo curso por haberse impedido la autoridad superior de Cuba.

Buenas impresiones

Madrid 18—3 t.

Los señores Moret y Gullón celebraron anoche una conferencia, mostrándose bien impresionados de las noticias recibidas del general Blanco.

El Gobierno confía en que este general sabrá mantener el orden y evitar vuelvan á reproducirse las algaradas en la capital de la isla.

A sus cuerpos

El general Blanco ha dispuesto que todos los oficiales que se hallan en la Habana con licencia, vayan á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Se ha dispuesto también que se incorporen á sus cuerpos de ejército los habilitados y que sólo estén en la Habana el tiempo necesario para el despacho de los asuntos.

Protesta

La Cámara de Comercio de la Habana ha publicado una protesta por los últimos sucesos.

Recomienda á todos sus afiliados que no hagan causa común con los instigadores para la alteración del orden público, no engrosando los grupos de los manifestantes.

Las causas

Según comunican de Santa Clara, las causas del atentado contra el Gobernador civil don Marcos García, ha sido que éste descubrió un fraude en una dependencia del Hospital militar, estando complicado en él el agresor Picón.

Este acostumbraba á embriagarse, pero no lo estaba en el momento de cometer el atentado.

Tranquilidad

En la Habana la tranquilidad era completa.

Fuerzas del ejército

Han llegado fuerzas del ejército. Muchas de estas fuerzas parten para Oriente, donde se van reconcentrado para emprender las operaciones.

El general Blanco

A la fecha de ser expedido el telegrama, el general Blanco se encontraba en Santa Cruz del Sur.

Felicitación

Nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, ha mandado una comunicación al ministro insular señor Govín, felicitándole por sus últimas declaraciones.

Los coroneles de voluntarios

Los coroneles de los batallones de voluntarios de la Habana celebraron una reunión para tomar acuerdos á fin de evitar cualquier acto de insubordinación en sus fuerzas, al mismo tiempo que impedir vuelvan á tomar los voluntarios parte en manifestaciones tumultuosas.

Después los coroneles acompañados del general señor González Parrado, estuvieron á visitar á Blanco, á quien ofrecieron su apoyo.

El gobernador general les contestó agradeciendo su adhesión y confiando que serán fieles mantenedores del orden.

EL CORRESPONSAL.

Escuela de maquinistas navales

Ayer se inauguró este centro docente establecido por la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros para la ense-

nanza gratuita de las asignaturas comprendidas en el programa de maquinistas navales de comercio, y que tantos beneficios morales y materiales ha de reportar seguramente á los honrados «hijos del trabajo» que aspiren á poseer los conocimientos científicos necesarios para desempeñar plazas de maquinistas en la marina española.

Con generosidad y abnegación que en alto grado les honra, con ese cristiano espíritu que sacrifica la propia comodidad en aras del bien del prójimo y que no ambiciona otra recompensa que la íntima satisfacción que en el alma deja toda obra caritativa, se han hecho cargo de la explicación de las materias que han de ser objeto de estudio en dicha Escuela, los señores cuyos nombres figuran, al lado de las correspondientes asignaturas, en el siguiente

CUADRO DE PROFESORES

Aritmética y Geometría.—Don Manuel Barón y don Alberto Espinosa.

Física.—Don Bienvenido Oliver y don Agustín Hornedo.

Máquinas.—Don Ignacio Carbó y don José Rodríguez de Rívera.

Tan competente, tan ilustradísimo profesorador os garantiza segura de brillantes éxitos. De labios tan autorizados para exponer la verdad científica no podrán menos de recoger copiosas enseñanzas, óptimos frutos del árbol del saber humano, los alumnos que, con verdadero deseo de aprender, estimulados por el acicate de una aplicación constante, de una noble emulación escolar, concurren á las clases de aquella Escuela.

Abiertas están desde ayer para todos los que, habiendo sido aprobados en los exámenes de ingreso previamente verificados, han sido admitidos como alumnos del nuevo Centro docente, instalado en la planta baja de la casa número 2, de la calle de Carbalal, uno de los muchos locales de que dispone la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros.

Hé aquí los nombres de los alumnos que desde ayer asisten á las clases de la Escuela de maquinistas navales:

- Don Roldán del Río.
- Bonifacio Lobo.
- César Barrio.
- Perfecto Stetén.
- Santiago Martínez.
- Sandálio Palacio.
- Gerardo Royo.
- Julian Calzada.
- Sixto Gómez.
- Juan Gutiérrez.
- Jaime Ferreira.
- José Chillón.
- Ricardo González.
- Donato Sánchez.
- José Méndez.
- Rafael Muñoz.
- Manuel Fernández.
- Humberto Fernández.
- Pedro Albéniz.
- Fidel Camino.

Las clases, pues, empiezan con buen número de alumnos, como era de esperar, y eso que el resultado de los exámenes previos no fué favorable para todos los aspirantes y hubo que rechazar algunas solicitudes que no llenaban todos los requisitos exigidos en el programa de ingreso.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELÉGRAFO)

Por si acaso

Madrid 18—10 m.

Telegrafian de Washington diciendo que el acorazado *Ambirante New York* y los cruceros *Masachusetts*, *Indiana* y *Wooder*, han ido á aumentar la escuadra americana del golfo de Méjico.

Se refuerza esta escuadra á fin de contar con una gran fuerza naval disponible, por si los sucesos que pudieran ocurrir en Cuba hicieran precisa su intervención en la isla.

Desahogos

Un despacho de Nueva York comunica que el periódico *El Sun* que siempre se ha distinguido como enemigo de España, ataca al *New York Herald*, diciéndole que si defiende á nuestra nación es porque se halla vendido á ella.

Dice que el general Blanco tiene recibido del Gobierno español un millón de dólares para gastos secretos, y que con este dinero trató de comprar á los periódicos yankees, habiendo solo aceptado las ofertas del *New York Herald*.

Se supone que esto es un desahogo de los laborantes.

Más vale así

El Gobierno, según comunican sus amigos, tiene excelentes impresiones de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos.

Se añade, según noticias que se tienen de Washington, que los jingoístas no cesan de trabajar para soliviantar la opinión en la Habana, con objeto de imposibilitar la situación actual y provocar la intervención yankee.

Le Gaulois

Telegrafian de París diciendo que el periódico *Le Gaulois* se ocupa de la política prudente que observa España ante la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba.

La campaña de un periódico

Madrid 18-2 t.

El periódico The Herald, de Nueva York, está llevando a cabo una campaña muy prudente en frente de la que realizan los demás periódicos yankees al tratar de los asuntos cubanos.

Dice, ocupándose de los últimos alborotos de la Habana, que fueron debidos al despecho personal de algunos mal avenidos.

Califica el delito de lesa patria y censura duramente a los periódicos cubanos y yankees que quieren provocar dichos alborotos.

Dice que la tranquilidad es completa en la Habana y que España, al reprimir como reprimió la última algarada, da a demostrar su fuerza en la isla.

EL CORRESPONSAL.

EL ESTADO SANITARIO

Del estado demográfico sanitario que leyó el Alcalde accidental señor Horga en la reunión celebrada por la Junta provincial de Sanidad en el despacho del señor Gobernador civil, se deduce que la situación sanitaria de Santander, aunque no muy satisfactoria, no es, sin embargo, tan alarmante como se ha supuesto.

De los datos que a dicha junta llevó el señor Horga resulta que, durante el mes de diciembre pasado, han sido visitados por los médicos municipales 22 enfermos de viruela, 5 de difteria, 3 de tifoidea y 2 de sarampión. Total, 36 enfermos de fiebres infecciosas.

De ellos fallecieron 2 tifoideos, 2 diftericos, un varioloso y 1 de sarampión.—Quedan 26 enfermos curados y en convalecencia.

En el hospital existen 15 variolosos y ninguno de otras enfermedades infecciosas.

El señor Rivas Moreno declaró que se le habían manifestado temores de que la enfermedad variolosa pudiera tomar alarmantes proporciones si no se procedía con actividad y rigor a combatirla, y recomendó que se adopten energías medidas sanitarias.

Si el gasto que estas ocasiones resultase excesivo para el Ayuntamiento, el señor Rivas Moreno dijo que encabezaría una suscripción a fin de poner a disposición del Ayuntamiento cuantos recursos fuesen precisos.

El señor Horga manifestó que por ahora el Ayuntamiento contaba con elementos bastantes para hacer frente a las necesidades sanitarias, y que si llegara el caso de llevar a la práctica la iniciativa del señor Rivas Moreno, estaba convencido de que el pueblo de Santander respondería con el entusiasmo de que ha dado tan repetidas y relevantes pruebas en casos análogos.

Por lo que toca a las aguas de la Molina, se convino en no tratar de este asunto hasta que la Alcaldía obtenga el informe que ha reclamado al quinico municipal.

A pesar de no ser tan grave como se decía el estado sanitario de esta población, necesario es adoptar todo género de rigurosas medidas higiénicas para atajar el mal y evitar que se desarrolle y se agrave.

Así esperamos que lo hagan las autoridades, a quienes no debe inspirar excesiva tranquilidad y confianza el resultado, no muy alarmante, del estado demográfico sanitario de que hemos dado cuenta.

Los temporales

(POR TELÉGRAFO)

Siguen los temporales

Madrid 18-10 m.

Telegrafían de Murcia que una exhalación ha matado a un Labrador que se hallaba trabajando en el campo.

El cauce del Regueral se ha roto, inundándose los campos, y se teme que ocurran muchas más desgracias.

El río Segura va decreciendo.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo socorros para atender a las necesidades más perentorias.

Socorros a los damnificados

Madrid 18-2 t.

La prensa se ocupa de la triste situación en que se encuentran los habitantes de las comarcas inundadas por los últimos temporales.

Además de los socorros que envíe el gobierno a esas comarcas, se emprenderán obras públicas para dar trabajo a la clase jornalera.

Más de los temporales

Siguen recibiendo telegramas dando cuenta de los enormes daños que están causando los temporales de aguas en algunas regiones.

Las más castigadas son Cataluña, Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.

EL CORRESPONSAL.

De los embarques

A título de información

Aun cuando ya he tenido el honor de contestar, como me pareció, en El Nacional al artículo que con el epígrafe Pretensiones inexplicables publicó en su número del día 14 El Ejército Español, quiero hacer constar al citado diario madrileño que los telegramas dirigidos al popular periódico, como su corresponsal en Santander, están inspirados en los sentimientos de todos los santanderinos que protestan, y protestarán mil veces, de la determinación tomada por el ministro de la Guerra al prescindir de este puerto para el embarque de tropas en la actual expedición.

Todos los españoles tenemos libertad para aplaudir y censurar a nuestros gobernantes cuando lo merecen; y la prensa puede también defender a quien le plazca de los ataques que se le dirijan. Pero entiendo yo, y conmigo la inmensa mayoría, que no es correcto ni prudente, para defender a una persona, lanzar acusaciones sobre un pueblo que siempre ha sabido conservar su prestigio y que a todas horas está dando pruebas irrecusables de su acendrado patriotismo. Conste, pues, a la redacción de El Ejército Español que Santander está por encima de sus acusaciones, y que aquí no pedimos gollerías, y si sólo justicia, manteniendo en un todo nuestras censuras por las órdenes dadas en perjuicio del puerto de Santander, reconocido como el mejor y de más fáciles comodidades para el embarque de tropas.

JOSÉ DE LAVIN.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

En la puerta de las oficinas municipales se ha fijado por la Alcaldía el siguiente aviso: «Esta Alcaldía ha dispuesto que desde hoy no se facilite trabajo en las obras municipales, ingreso en la Casa de caridad, ni socorro a los necesitados, sino se acredita antes que ellos y sus familias están vacunados.»

El gobernador señor Rivas Moreno ha concedido autorización a don Ricardo Lecuona para que pueda remitir a Madrid, a la consignación de don Manuel Pardo, una caja que contiene dos escopetas procedentes de Liverpool.

La Gaceta llegada anteaer publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el apartado 5.º del art. 139 de las Ordenanzas de Aduanas se aplique en aquellos casos en que resulten diferencias en la calidad de los envases extranjeros importados con franquicia temporal para ser reexportados con mercancías nacionales, recomendando a las Aduanas el mayor cuidado en los reconocimientos a la salida de dichos envases para comprobar que son los importados y que cuando la reexportación se verifique por Aduana distinta de la de entrada, se haga constar en la certificación la calidad de los envases.

Romaneó de ayer

Reses mayores 18 y menores 16, con peso de 3.906 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 567 idem.

Corderos, 42.

A las once y media de la mañana de ayer promovieron dos mujeres, en la calle de Colón, un fenomenal escándalo.

Una de las contendientes maltrató a la otra, sin que oportunamente la causara ninguna lesión. La oportuna intervención del guardia de punto puso fin a la contienda.

Se encuentra en cama, molestado por una ligera afección que afortunadamente no ofrece gravedad, el activo y coloso jefe de la guardia municipal diurna, nuestro estimado amigo don Manuel Fernández.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

El vapor de la Compañía Trasatlántica Reina María Cristina, que es el designado para salir de este puerto con rumbo al de la Habana mañana 20 y que está atracado al muelle de Albereda, se dirigirá hoy a la boya de los correos, de San Martín.

Anoche a las nueve falleció, confortada su alma con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña María Lombraña de Dúbeda, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Dúbeda y madre del ilustrado sacerdote don Benito, capellán del Hospital.

A ambos señores, así como a toda la familia de la finada, enviamos nuestro sentidísimo pésame.

También ha fallecido, a las diez y media de la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Basa Fernández de la Peñilla.

A su hermana y a todas las personas de su numerosa familia acompañamos en el dolor que las aflige por tan sensible pérdida.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de los que ayer fallecieron!

Con verdadero interés, llamamos la atención de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: Tablas Migratorias, necesarias a cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

La Compañía Arrendataria de Tabacos repartirá un dividendo de 25 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del año económico 1897 a 98.

El día 5 de febrero próximo, celebrará junta general ordinaria en el salón del Banco de Santander, a las cuatro de la tarde, la Compañía anónima de seguros «La Alianza de Santander».

Movimiento demográfico

El del día 18 fué el siguiente: Nacimientos: un varón y dos hembras; Defunciones: Eulogio Mate Expósito, dos y medio años, Proyecto, 3, quinto.

Rafael Blanco Olavarria, 33, Concordia, 23, tercero.

Pablo Barandica Bilbao, dos días, Peña-Herboza, 23, cuarto.

Jesús Rozadilla Mazon 13 y medio, Ruamenor, 11, primero.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cabanéniga, seguida contra Edelmira Díaz Seo (a) La Loba y Dolores Díaz Braña, vecinas de Valle y acusadas de haber entrado en una huerta de doña Nicolasa Esmola y sustraído fruta, apreciada en 350 céntimos.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autoras a las dos procesadas para las que solicitó la pena a cada una de dos meses y un día de arresto mayor y 350 céntimos de indemnización.

El abogado defensor sostuvo que solamente era autora del delito perseguido la Edelmira y que concurrendo una circunstancia atenuante en su favor, debía imponersele solamente un mes y un día de arresto, absolviéndola a la Dolores, ó en el peor de los casos considerarla encurridora ó imponerle solamente 125 pesetas de multa.

En la Sección segunda comparció ayer Juan Vicente García Ruiz, vecino de Renedo y acusado de haber sustraído un robe de una finca de Hilario Sainz Pardo, valorado en 15 céntimos.

El Ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas del juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, por resultar de aquellas que el hecho constituía solamente una falta.

En la misma Sección se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales seguida contra José Negrete Martínez, vecino de Guriezo y procesado por que tratándose de introducir fraudulentamente una bota de vino al ver al vigilante de consumos Anselmo Villar, con el fin de intimidarle y hacerle vir le disparó un tiro con una pistola sin que le ocasionara daño alguno.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado como autor del delito de atentado cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa, y la defensa solicitó la absolución, fundada en que su fiende no había hecho disparo alguno.

Donato Arturo Fernández Rogi, ha sido destinado al penal de Valladolid para extinguir un año de presidio correccional que le impuso esta Audiencia en causa por estafa.

Nicasio Arce Samperio, José Cobo Sáiz, Maxi-

mino García Pardo, Servando Cobo Lavín, Alejandro y Francisco Bayo y Pelayo, vecinos de Abionzo, han sido declarados absueltos en la causa que se les seguía por supuesto delito de allanamiento de la morada de Manuel Roldán Sámano.

José Alejandro de la Lama Gutierrez (a) Chosillos, y acusado de amenazas y malos tratamientos a Catalina de Prado, ha sido declarado exento de responsabilidad por su estado de demencia.

Porque sabemos que es inagotable, acudimos de nuevo a la caridad de nuestros lectores, recomendando a las familias de obreros que se hallan sumidas en la mayor miseria.

El jefe de uno de ellas se llama José Hoyos, hace mucho tiempo que no encuentra trabajo y tiene dos hijos y la mujer enferma de cuidado.

Vive en la corralada de San Simón, número 16, bodega.

La otra familia es la de otro obrero que tampoco trabaja hace tiempo y que tiene tres hijos y la esposa enferma.

Vive en Pronillo, número 8.

En el domicilio de estos obreros ó en la administración de este periódico, podrán entregar sus donativos las personas caritativas.

El resultado-avance del censo verificado a fin de año en Castro Urdiales, arroja un total de 12.756 habitantes.

Comparado este resultado con el del censo de 1887, resulta que Castro ha tenido, en los diez años transcurridos, un aumento de más de 3.200 habitantes.

Entre los presos que hay en la cárcel de esta ciudad se ha desarrollado la epidemia variolosa. Dos de los reclusos están atacados por la viruela, pero afortunadamente, la epidemia presenta caracteres benignos.

Se han tomado acertadas disposiciones para evitar que la enfermedad se propague a los demás reclusos.

En los soporales de la casa Ayuntamiento han quedado expuestas las listas de los mozos que han de ser comprendidos en el reemplazo del año actual.

Devocionario para niños

El Niño amante de la Virgen, compuesto por el Padre Manuel Lascaleta, de la Compañía de Jesús.

El mayor elogio que se puede hacer de este Devocionario es que, no obstante de haber tantos pequeños devocionarios, se han vendido en pocos años más de 96.000 ejemplares.

Sumario.—Al abrir el niño el libro, se encuentra con dos ángeles, uno que conduce al infierno y el otro al cielo. Y después el primero, después de explicar las obras que constituyen su pecado, pasa a declarar lo que ha de hacer cada día, cada semana, cada mes y siempre, para ir en el segundo.

Contiene, por lo tanto, el ejercicio cotidiano, modo de or misa, de confesarse bien, oraciones para antes y después de la santa comunión, modo de rezar el rosario, varias oraciones, las reglas de la congregación de la Virgen y varios ejemplares.

Tiene, además, lo principal del Catecismo Astete sin variar nada; pero con un aumento de más de doscientas setenta preguntas y respuestas, que librarán al niño, si las comprende, cuando sea marino, de muchas dudas y perplejidades y de caer en la monstruosidad de los errores modernos.

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, 38-40.

En Santander en las Librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico, al precio de 18 pesetas el 100 en holandesa y 28 en tela.

Al por menor 25 céntimos uno en holandesa y 30 idem en tela.

Ejercicios de S. Ignacio, ó sea práctica de los mismos. Un tomo elegantemente encuadernado a peseta y cuarenta céntimos en las dichas librerías y administración de este diario. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé y varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

El Ayuntamiento de Marina de Cudayo, cita a Bernardo Cosío Castanedo, mozo del actual reemplazo, ó a sus padres Gabriel y Guadalupe, para que el día 30 de este mes, a las nueve de la mañana, comparezcan en aquella casa consistorial a presentarse la rectificación del alistamiento y expongan las exenciones que crean oportunas.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Liérganes, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los que deseen optar a ella presentarán sus solicitudes en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del término de 30 días.

En uno de los primeros números de el Boletín Oficial de la provincia, se publicará un extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Arredondo, en las sesiones que celebró en los meses de octubre, noviembre y diciembre último.

El señor Administrador de Correos de esta capital recibió ayer el siguiente telegrama:

Director general de Correos al Administrador MADRID 18-540 t.

Por real orden del ministerio de Ultramar, fecha 17 del corriente, se dispone que el correo para Cuba que debía salir de Coruña el 21, se detenga el tiempo necesario para recibir a bordo al Gobernador general de Puerto Rico, en donde hará escala dicho vapor.

La guardia civil del puesto de Solares ha denunciado a varios vecinos de aquel ayuntamiento por haber encontrado algunas reses de su propiedad pastando en la mies común sin tener sus dueños la correspondiente autorización.

Hace tiempo dimos cuenta de que una niña cubana nos había entregado cincuenta pesetas para que las repartiéramos entre las familias necesitadas que solicitan limosnas en nuestras columnas.

Al mismo tiempo dijimos que de esas cincuenta habíamos ya entregado 5.

Hemos entregado hasta ahora: A Vicente Pedrú, 2; a Ignacio Zuluaga, 3; a Romualdo García, 10; a una pobre de Hijas que vino a esta, con objeto de meter dos hijas en la Casa de Caridad sin poder lograrlo y tuvo que volver a su pueblo, 750; a José Hoyos, 250; a Vicente García, 5; a N. N., que vive en la calle de Méndez Núñez, número 7, 5.—Total repartidas, 40 pesetas.

Quedan sobrantes diez pesetas, que procuraremos repartir entre pobres tan necesitados como estos.

Durante el mes de diciembre último salieron de este puerto al extranjero y posesiones españolas de Ultramar los siguientes viajeros:

Para Colombia, un varón; para Guatemala, 2 varones y una hembra; para Méjico, 66 varones y 16 hembras; para San Salvador, un varón; para Venezuela, 5 varones; para Cuba, 294 varones y 31 hembras; Puerto Rico, 6.—Total, 375 varones y 48 hembras.

En el mismo lapso de tiempo desembarcaron en este puerto procedentes de los siguientes puntos: De Francia, un varón; de Inglaterra, 4 varones y una hembra; de la República Argentina, 17 varones; de los Estados Unidos, un varón y una hembra; de Venezuela, 5 varones y una hembra; de Cuba, 58 hombres y 20 hembras.—Total, 102 varones y 25 hembras.

El Obispo de Cádiz

El excelentísimo e ilustrísimo señor don Vicente Calvo y Váquez, obispo que fué de esta Diócesis, y que en la actualidad desempeña igual cargo en Cádiz, se encuentra, como ya saben nuestros lectores por telegramas que hemos publicado, enfermo de bastante gravedad.

El Pueblo Católico, de Cádiz, hablando de tan ilustre prelado dice en su último número: «No necesita El Pueblo Católico encarecer lo mucho y muy dolorosamente que se ha visto sorprendido por la suma gravedad que hasta estos momentos reviste el ataque que en sus dolencias sufre el dignísimo prelado de la Diócesis.»

Con el pecho henchido de pena y los ojos nublados por las lágrimas, elevamos a Dios nuestras oraciones y le pedimos no prive a este Cádiz que tanto amamos, de su mayor bienhechor, del padre de sus pobres y del consuelo y amparo de sus necesitados.

A pesar de las notas alarmantes con que los noticieros rellenan sus cuartillas y de la actitud servilísima de los sabios doctores. Venía y Bernál, nosotros aún no perdemos la esperanza en que el Reverendísimo Obispo de la Diócesis, logre dominar los progresos de la enfermedad que le aqueja.

Nosotros suplicamos a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras, a fin de alcanzar del Todopoderoso la gracia de que el ilustre prelado de la Diócesis de Cádiz, mejore, si le conviene, de la enfermedad que le aqueja.

TARJETAS

de visita, desde 1'25 pesetas el 100; con canto dorado, biseladas, 2 pesetas el 100.

Recordatorios

de aniversario y de defunción, desde 8 pesetas el 100.

Para fuera de la capital, certificado, 0'35 de aumento.—Todos los encargos se sirven en el día.

Imprenta de «La Propaganda Católica».—Santander.—Daóz y Velarde, 15, (junto a la iglesia de Santa Lucía).—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Fuga de un preso

Según comunican el señor Gobernador civil el Alcalde de Castro Urdiales, el jefe de aquella cárcel y la guardia civil de aquel puesto, en la noche del domingo último se fugó de aquella cárcel un preso llamado Issartell Celestin, de 36 años de edad tintorero y súbdito francés, el cual había llegado allí de tránsito conducido por orden del señor Rivas Moreno a la disposición del Gobernador civil de San Sebastián.

Para llevar a cabo la fuga el preso se valió de un clavo con el cual desahucó la cal de la pared por la parte en donde se hallaba el pestillo de la cerradura del calabozo, abriendo un pequeño agujero por el cual pudo correr el pestillo.

Cuando hubo terminado esta operación, cogió tres tablas del camastro y con ellas salió al patio de la cárcel.

Antes de salir, había tomado la precaución de clavados de las tablas por sus extremos y cuando estuvo en el patio puso la tercera bien afianzada en el suelo para que sirviera de puntal y las otras dos las puso en sentido vertical en dirección a una de las ventanas.

Conseguido esto, trepó por las tablas hasta la ventana y como esta estuviera cerrada rompió uno de los cristales y por el hueco que quedó, metió el brazo y abrió la ventana.

Una vez abierta saltó a la habitación, que era la que se destina a sala de espera del Juzgado y en la cual, en aquellas horas no había nadie.

Después atravesó otras tres habitaciones, cuyas puertas estaban abiertas, y por la ventana de la última se arrojó a la huerta de una panadería contigua a la cárcel.

Cuando la huerta tiene fáciles salidas, por una de ellas se fugó el preso, sin saberse que dirección tomó.

Cuando rompió el cristal de la ventana de la sala de espera del Juzgado, el ruido que produjo hizo sospechar algo a los demás presos, los cuales comunicaron sus sospechas al alcalde de la cárcel.

Este procedió a hacer un reconocimiento, pero para cuando pudo convenirse de los intentos del francés, ya el pájaro había volado.

Instantáneamente dió conocimiento del suceso al alcalde de Castro Urdiales y al puesto de la guardia civil.

El comandante del puesto dispuso que toda la fuerza de que disponía, subdivida en parejas, saliese a practicar reconocimientos en diferentes direcciones en persecución del fugado.

A las cuatro de la madrugada del lunes salieron las parejas a practicar la persecución, y hasta la fecha no se ha podido descubrir el paradero del francés.

La comandancia de aquel puesto telegrafió en seguida a las autoridades de Santoña, Laredo, Bilbao y Balmaseda, para que procuran detener al fugado, pues se supone, que hacía alguno de dichos puntos se haya dirigido.

La guardia civil del puesto de Liérganes recibió una comunicación del Alcalde de Riotuerto en la que la comunicaba que a las siete de la noche, del domingo último había sido herido gravemente en el pueblo de Riotuerto el vecino de la Cavada, Francisco Herrera Moreno, dándose a la fuga el agresor.

La guardia civil salió con dirección a dicho pueblo y logró detener en la mañana del lunes al agresor, que resultó ser un cochero llamado Dionisio Fernández, criado de don Manuel Polanco, vecino de Ruadando.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, resulta que el hecho ocurrió de la siguiente manera.

Poco antes de la hora en que ocurrió el suceso, pasaba el Dionisio por la carretera llevando dos caballos de su amo, los cuales iban al trote.

Al llegar al barrio de la Calzada, dos hijos del lesionado increparon al Dionisio porque llevaba los caballos a aquel paso, suscitándose entre los tres una acalorada disputa.

Intervino el padre en defensa de sus hijos, y el Dionisio le dió entonces un fuerte golpe en la cara, al parecer con una piedra.

El golpe le produjo la fractura de las dos mandíbulas y le destruyó completamente la dentadura.

El médico que reconoció al herido, manifestó que la herida era de mucha gravedad.

El señor Giberga

A las ocho y treinta y cinco de la noche de ayer llegó en el tren de Bilbao, procedente de San Sebastián, el senador autonomista don Eliseo Giberga, acompañado de su señora y otras personas de su familia.

El señor Giberga se embarcará para la Habana el día 20 en el vapor Reina María Cristina.

Dicho señor ha hecho algunas declaraciones en Bilbao y ha dicho que marcha a su país apenado por los sucesos ocurridos en la Habana, cuya gravedad reconoce, no por lo que son en sí, sino por el efecto moral que producen.

Precisamente ahabido—el último número del periódico Patria, órgano de la Junta revolucionaria de Nueva York, al combatir la autonomía concedida a Cuba, expresaba que las Cámaras insulares no tendrían más fuerza que las de las bayonetas. Esos lamentables sucesos, les servirán a los revolucionarios para insistir en tan equivocado argumento.

Además, los atropellos de la Habana sirven para sembrar recelos y desconfianzas entre muchos elementos discios que estaban inclinados a aceptar la legalidad.

Sirven también para que los Estados Unidos muevan sus barcos de guerra ó anuncien su envío a la isla de Cuba, con lo cual los revolucionarios cobran grandes alientos y procuran agitar la opinión.

Entiende el señor Giberga que es necesaria mucha energía para reprimir los desmanes de esos elementos perturbadores, que tanto perjuicio proporcionan con su insensata conducta a la madre patria.

Patriótico sería que el señor Giberga hiciera uso de la poderosa influencia que tiene entre los autonomistas y esos, que en España llama elementos discios y perturbadores, para que todos rozeocean la soberanía de España, que prescindiendo de todo género de prejuicios es la única que les conviene, y la emplee también en conseguir que no ocurra la... debencé (por no llamarla de otra manera) que en la famosa Antilla se está preparando.

Pero, en fin, al tiempo.

Prescindiendo de todo, y por aquello de que «lo cortés no quita a lo valiente», enviamos al señor Giberga nuestra bienvenida, le deseamos feliz viaje en el viaje que va a emprender, y esperamos que las auras de la patria española no dejen de oír su corazón y su entendimiento para que en su país sea español ante todo.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

PANORAMA

Un periódico muy serio, cuya venta quizá suba, dice en tono de misterio que España perderá Cuba. Ese aserto extraordinario profundamente me extraña, pues yo pienso lo contrario: que Cuba perderá a España!

Decíamos ayer que se quejan en varias poblaciones (ya no recuerdo cuáles) de que circulan muchos billetes falsos.

Pues ahora se quejan en otras varias, de que circulan monedas de dos pesetas, falsas también. Eso es para que los falsificadores de billetes vean que los de monedas no se duermen.

Esta noble emulación da muy buenos resultados, porque así resulta que la industria en ambos ramos es activísima.

Y además facilita mucho las operaciones del tráfico menudo. Nadie se negará a cambiar un billete de esos, porque puede dar el cambio en monedas de esos.

Y además, después de todo, lo mismo da dinero bueno que dinero falso.

Al fin y al cabo, la vida es una ilusión óptica, psíquica y metafísica!

El Gobierno de Washington ha dado instrucciones al comandante del crucero Maine, a fin de que se dispon

Propósitos de un ministro

Dícese que el ministro de Hacienda tiene propósitos de llevar á cabo el monopolio de los derechos reales.

También se dice que trata de la conversión de la Deuda amortizable en perpetua, y que quizá lleve á cabo la conversión de las obligaciones de Aduanas en perpetuas.

Firma de la Reina

Madrid 18—4 t.

La Reina ha firmado un decreto concediendo honores de jefe de administración al Alcalde de Barcelona.

También ha firmado otros decretos sobre ascensos reglamentarios en el cuerpo de Correos.

Disconformidad

Los señores duque de Tetuán y Romero Robledo han celebrado una extensa conferencia acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Ambos se mostraron disconformes en apreciar la actitud que debe adoptar el partido conservador.

Cesante

La Gaceta publica una real orden declarando cesante al actual rector de la Universidad de Valencia.

El cargo que se le imputa es el de haberse metido en desquisiones taumáticas.

Se ha nombrado para sustituirle á don Nicolás Ferrer.

Toros en Méjico

Comunican de Méjico que en la última corrida de toros celebrada, se lidió ganado de Santín, que resultó regular.

Mazzantini bien matando y banderilleando.

Villita valiente, aunque poco afortunado al herir.

Tomás Mazzantini se halla muy aliviado del puntazo que recibió en una mano y podrá tomar parte en la primera corrida que se celebrará en la Habana, el día 30 del corriente.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Nafragio de un vapor japonés

Madrid 18—10 m.

Comunican de Amberes que en las Islas Pescadoras naufragó el vapor japonés *Vara*.

Se ahogaron 85 individuos de la tripulación.

Conjuración.—Enfermo.—Situación grave

Dicen de París que las noticias que se reciben de Belgrado dan cuenta de haberse descubierta una conjuración contra la actual monarquía.

El rey Alejandro se halla enfermo. Es muy grave la situación de Servia.

Al estilo de España

En París se proyecta celebrar en los meses de julio y agosto próximos grandes corridas de toros.

Se desea que toreen los diestros Mazzantini y Guerra, y se trabaja porque las corridas de París se celebren al estilo de España.

Consistorio

Dicen de Roma que el día 30 se verificará un consistorio para tratar, entre otras cosas, de lo relacionado con el episcopado español.

En dicho consistorio será preconizado Arzobispo de Toledo el Cardenal señor Sancha.

La situación de Marruecos

Madrid 18—9 n.

Los telegramas de Tanger dan cuenta de que la situación interior del imperio es muy grave.

Nuevamente se han vuelto á sublevar las kabilas de los alrededores de la ciudad de Fez.

El ejército imperial continúa estacionado en la comarca de Mosak.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

En previsión

Madrid 19—12'45 m.

Comunican de la Habana que las autoridades continúan haciendo trabajos para impedir que se repitan los desórdenes de estos últimos días.

Ha estado en el palacio de la Capitánía general la junta directiva de la importante Asociación titulada «Centro Asturiano» que cuenta más de diez mil socios.

Los individuos que componen la junta directiva se presentaron al general Blanco, y á nombre de la Sociedad que representan le hicieron grandes protestas de adhesión y ofrecimiento.

Elogios desinteresados

Telegramas de París dicen que *Le Figaro* publica un artículo en el que hace grandes elogios de la política que sigue el señor Sagasta.

En el artículo hace notar *Le Figaro* que es de temer que el señor Sagasta encuentre grandes obstáculos y tropiece con las oposiciones de aquellos á quienes la política que sigue, produzca perjuicio á sus intereses.

Termina diciendo *Le Figaro* que espera que el señor Sagasta no transigirá con

los que se opongan á sus propósitos y sabrá continuar avanzando valientemente en la senda que se ha trazado.

Govin y Sagasta

Madrid 19—2'10 m.

El señor Sagasta ha recibido un telegrama de la Habana firmado por el señor Govin, en el que se ofrece incondicionalmente al Gobierno.

El señor Govin se muestra muy esperanzado y se explica con mucho optimismo en lo que se refiere á la consecución de la paz, indicando su opinión de que ésta se logrará en breve.

La junta revolucionaria

En los círculos políticos han vuelto á circular con mucha insistencia los rumores que circularon estos días respecto á que la junta revolucionaria cubana residente en New York se había disuelto.

Personajes muy bien relacionados con la actual situación, dan esto por seguro, sin manifestar los fundamentos de sus aseveraciones, pero dicen que de un momento á otro tendrá confirmación oficial esta noticia.

Un monstruo

En una iglesia de Corfú, al terminarse ayer por la mañana una de las misas, un hombre se avalanzó sobre el sacerdote que acababa de officiar y le dió tan terrible puñalada que cayó muerto.

Otros tres sacerdotes que estaban próximos y que no pudieron evitar la agresión por lo rápida que fué, intentaron detener al agresor, pero el monstruo se revolvió contra ellos é hirió gravemente á los tres.

Las noticias que se reciben de Corfú no dicen si fué detenido el bárbaro autor de estos crímenes.

Los romeristas

Se ha celebrado la anunciada reunión de los romeristas, que tenía por objeto redactar el mensaje que envían á la Regente, pidiéndola que haga uso de su regia prerrogativa y disponga que á la mayor brevedad se reúnan las actuales Cortes.

La reunión asistió mucha concurrencia. Se dió lectura del mensaje y fué aprobado.

Azcárraga y Pidal

El señor Azcárraga se ha adherido á la idea que tienen los amigos del señor Pidal de obsequiarle con un banquete monstruo y ha manifestado que contribuirá con la parte que le corresponda.

A pesar de esto, el señor Azcárraga no asistirá al banquete.

Las inundaciones.—Ocho millones de pérdidas

Madrid 19.—2'45 m.

Según datos que se reciben de las regiones en que ha habido inundaciones, las pérdidas ocasionadas por las aguas ascienden á ocho millones de pesetas.

Casi todos los vecinos de los pueblos inundados han quedado reducidos á la miseria.

Las inundaciones van decreciendo.

Nevadas

Telegrafían de Barcelona que en casi todas las montañas de Cataluña han caído grandes nevadas.

En toda la región norte reina un furioso temporal de nieves.

En Puigcerdá y Olot ha caído tan gran cantidad de nieve, que ambos pueblos han quedado incomunicados.

Se envían auxilios.

Sin noticias oficiales

A la hora en que telegrafio no se ha recibido ningún despacho oficial de Cuba ni de Filipinas.

La Ley de reemplazos.—Otra reforma.

Madrid 19—3'15 m.

El Consejo de Estado, en vista de las deficiencias que la práctica ha hecho notar que tiene el reglamento de la Ley de Reemplazos, ha resuelto hacer en él una gran reforma.

El objeto principal de la reforma es evitar que vengan á Madrid tantos expedientes de quintos, pues son en tal número que es imposible despacharlos todos dentro del término marcado por la ley.

Más desórdenes en Francia

Comunican de París que en la noche última se reprodujeron las manifestaciones contra Zola y los judíos por la cuestión Dreyfus.

Añade el telegrama que donde mayor agitación reina por este motivo es en provincias.

En Nantes, Lyon y Marsella ha habido también manifestaciones.

Los manifestantes apedrearon los comercios.

La policía cargó sobre los apedreadores resultando algunos heridos.

Los comerciantes de Marsella para evitar que la multitud se dirija contra ellos, han colocado en los escaparates de sus tiendas un cartel que dice que el comercio de Marsella es católico.

La situación continúa agravándose.

Aumento de fuerzas

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole con urgencia recursos para las atenciones de la isla y para poder aumentar en una compañía los batallones de voluntarios.

El general Correa le telegrafió diciendo que aumente dos compañías en los batallones que están en operaciones.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns for Madrid and Paris, listing various securities and their prices.

Bolsa oficial de Madrid de ayer

Table listing yesterday's Madrid market prices for various securities.

Bolsa oficial de Paris de ayer

Table listing yesterday's Paris market prices for various securities.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 exterior, D, 80'50. Idem 4 por 100 amortizable, A, 79; A y B, 78'25; C, 77'50.

Santander 18 de enero de 1898.—El corredor de turno, Julio Cortiguera.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pidase en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances.

VILLA DE SUANCES Nemesio Martínez C. Yarza. CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas).

Anuncios

Escritor. Se necesita con buena letra y excelentes informes. En la Administración de este periódico informarán.

FOTOGRAFÍAS DE LOS VAPORES. Reina Cristina y Alfonso XIII.

Francés de viva voz por Mr. d' Hers. San Francisco, 22, 1.ª, izquierda.

Buen negocio. Por tener que atender á otros negocios el dueño del acreditado restaurant Villa de Suances, admite un socio ó traspasa dicho establecimiento en buenas condiciones.

Gaceta de la Bolsa. Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas.

Cambio de moneda. Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

Ricardo Soto

participa á su numerosa clientela, en vista de que el frío no llega, que ha decidido hacer grandes rebajas en todos los géneros traídos para el invierno, como son los cortes para vestidos lana, paños, jergas, rizos, pañete y los ricos paños para trajes de hombre y niños.

Las mantas de lana se rebajan 2 pesetas más que en fábrica. Desde hoy se pone á la venta 100 docenas de medias negras extra, garantizando su negro y duración, pues por cuenta del fabricante se abonan 2 pesetas por cada par que devuelvan demostrando lo contrario. Su precio, á 1 peseta.

APROVECHARSE DE LAS BARATURAS BLANCA, 42

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor. Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.

Carosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empuñan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue:

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. 12 duros, magnífico armario de luna. 15 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. 135 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. Máquinas de coser; en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de aguas para máquinas y diversas piezas sueltas. Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato como yo, visitad la casa.

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander. Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

ALMACÉN grande y patio. Renta módica. Calzadas Altas, 43.

Se vende UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS en sitio céntrico, por no poderle atender su dueño. En esta administración informarán.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, ganturita de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica. INMENSO SURTIDO FERROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA. Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25.

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

YALMOSHADA. ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja. REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impásmearse á precio de fábrica.

SE VENDE Ó ARRIENDA

el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de ECHIVARRIA, situados en la calle del General Espartero, número 7. Informarán en la casa de don Rafael G. Quijano, Ruamayor, 37, segundo.

SANTA ANA FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO). Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, platingo, niquelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Cambio de moneda

Muelle, 4. Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

Obra de la Propagación Católica

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS EL NUEVO TESTAMENTO. Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

6 polvos del Dr. Kuntz, desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasim Saigado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'50 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5

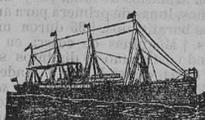
mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kirachés y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooka

Isla de Luzon

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispensias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

IMPRESION DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trázanos y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER Drogueria de Calvo, Plaza y Compañía. Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino

ESTILO

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra

PEDRO COGNAC DOMECCO

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL DIA 17 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—En la Habana Alfonso XII.—De Cádiz á Puerto Rico. Antonio Lopez.—De Buenos Aires á Cádiz.

Monterideo.—En Cádiz. Panamá.—En las Antillas. P. de Sabiristegui.—De Aden á Colombo. Rabat.—En Barcelona.

PREPARADOS OFICINALES

de la farmacia de M. Diez Solórzano 40-Blanca, 40-SANTANDER

Jarabe de abeto y poligala. Brea. Bálsamo de Tolú. Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante de todas las afecciones debilitantes.

Advertisement for ANTIQUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO with image of a bottle of CAPSULAS COGNET.

Advertisement for FÁBRICA DE CERAMICA LA COVADONGA with image of a ceramic tile.

Advertisement for ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON with image of a medicine bottle.

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15